NUFARM DEL ECUADOR S.A.

Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas

-31 de marzo de 2017 -

En la ciudad de Quito, a 31 de marzo de 2017, a las 17:00 horas, en las oficinas de la FERNANDEZ-SALVADOR Abogados, ubicada en la Av. 12 de Octubre N24 660 y Salazar, Edf. Concorde piso 6, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía NUFARM DEL ECUADOR S.A.

Accionistas	Apoderado Especial	Capital Suscrito y Pagado USD	Acciones	%
Medisup Securities Limited.	Gabriel García Arribas	62.370	62.370	99
Nufarm Australia Limited	Gabriel García Arribas	630	630	1
TOTALES		63.000	63.000	100

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los presentes resuelve constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer el informe del Gerente General y del Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2016.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2016.
3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.
4. Elección de Comisario Principal de la Compañía para el Ejercicio Económico 2017.

Por decisión de los presentes, preside esta sesión el Dr. Andrés Fernández-Salvador C. y, actúa como secretario Ad-Hoc, el Sr. Gabriel García Arribas

El Presidente luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en Sesión Universal y dispone que se proceda a conocer los puntos del orden acordado:

1. **Conocer el informe del Gerente General y Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2016.** Por disposición del Presidente, a través de secretaria se pone en conocimiento de los accionistas el informe del Gerente General y del Comisario de la compañía, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes.

2. **Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2016.** Luego de ser leídos por parte de secretaría y de varias deliberaciones, los accionistas deciden por unanimidad aprobar tanto el Balance General así como el Estado de Pérdidas y de Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

3. **Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.** Por cuanto la compañía durante este ejercicio económico ha tenido pérdidas, los accionistas resuelven por unanimidad que éstas se amorticen de conformidad con lo que dispone la ley.

4. **Elección de Comisario Principal de la compañía para el Ejercicio Económico 2016.** Luego de un intercambio de opiniones los accionistas deciden elegir al Sr. Xavier Rodolfo Pineda Quingla, como comisario principal para el ejercicio económico del año 2017.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes. A continuación el Presidente declara clausurada la sesión siendo las 18:00 horas.

Dr. Andrés Fernández-Salvador C.
Presidente

Sr. Gabriel García Arribas
Secretario Ad-Hoc

Sr. Gabriel García Arribas
Mandatario Especial de:
MEDISUP SECURITIES LIMITED
NUFARM AUSTRALIA LIMITED